

PNUD/IC-343/2018 “EXPERTOS/AS ASOCIADOS/AS PARA EL AREA PROGRAMÁTICA DE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, JUSTICIA Y PAZ”

PLIEGO 2 DE RESPUESTAS A CONSULTAS

Pregunta 1:

¿La posición implica disposición a viajar? Si fuera así, ¿por qué porcentaje de tiempo?

Respuesta:

Eventualmente, se podría requerir que el consultor/a realice viajes. Sin embargo, eso dependerá del tipo y naturaleza del servicio que se requiera.

Pregunta 2

En caso de viajes ¿serían solo dentro del país o también fuera?

Respuesta:

Ver respuesta a Pregunta No. 1.

Pregunta 3

¿La postulación, es compatible con actividades como docencia universitaria?

Respuesta:

Afirmativo. Cabe indicar que en aquellos casos donde el consultor/a se encuentren laborando a tiempo completo para alguna entidad/organización, donde se les permita realizar servicios para terceros, el contrato será suscrito directamente con el empleador, vía un Contrato Reembolsable.

Pregunta 4

¿Sería posible que la persona que contraten sea parte de equipos de consultoría para terceras partes?

Respuesta:

Afirmativo. En estos casos, se requerirá que el Consultor/a cumpla con los siguiente requisitos:

- a) Posibilidad de trabajar a tiempo parcial
- b) No encontrarse laborando para una entidad pública
- c) No tener ningún conflicto de interés (real o potencial) con el objeto de la asignación.

Lima, 22 de octubre de 2018